

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra empresa PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A. en el ejercicio de 1997 se han desarrollado normalmente.

De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que es este bien inmueble el patrimonio de la compañía.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

Gertrudis Santos de Gomez
Gertrudis Santos de Gomez
GERENTE



22 ABR. 1997